

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de agosto de dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 606-09 que nombra a la señora María Núñez, Subadministradora de los Comedores Económicos.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 606-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- La señora María Núñez, queda designada Subadministradora de los Comedores Económicos.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de agosto de dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 607-09 que modifica el Poder No. 165-09, del 10 de julio de 2009.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 607-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1. Se modifica el Poder No.165-09, del 10 de julio de 2009, para que donde dice: “por un monto de veintinueve millones cuarenta y un mil ciento seis dólares de los Estados Unidos de América con 28/100 (US\$29,041,106.28)”, en lo adelante se lea: “**por un monto de veinte millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$20,000,000.00)**”.

Artículo 2. Envíese a la Secretaría de Estado de Hacienda y al Senado de la República, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de agosto del año dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 608-09 que nombra a la señora Maritza A. Almánzar Fernández, Subadministradora de los Comedores Económicos.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 608-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- La señora Maritza A. Almánzar Fernández, queda designada Subadministradora de los Comedores Económicos.